

ACTA N° 61
sesión ordinaria



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (19-noviembre-2019)

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	19 de noviembre de 2019 – 06:00am
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	61
INVITADO (S)	Dr. Jhon Jaime Villada Serna
TEMA PRINCIPAL	Casa de la Cultura
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	20 de noviembre de 2019

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Presentación informe de gestión de la casa de la cultura, por parte de su director Jhon Jaime Villada Serna.
5. Comunicaciones.
6. varios.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente

**ACTA N° 61
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: aprobación del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado por 12 votos de 12 concejales presentes

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA, POR PARTE DE SU DIRECTOR JHON JAIME VILLADA SERNA.

- **Interviene el Dr. Jhon Jaime Villada Serna:**

Buenos días para todos, quisiera iniciar con el Plan decenal de cultura del Municipio de Caldas.

CASA MUNICIPAL DE LA CULTURA

MUNICIPIO DE CALDAS, ANTIOQUIA 2019

ACTA N° 61
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

El término CULTURA abarca los valores, las creencias, las convicciones, los idiomas, los saberes y las artes, las tradiciones, instituciones y modos de vida por medio de los cuales una persona o un grupo expresa su humanidad y los significados que da a su existencia y a su desarrollo.

La expresión Identidad Cultural debe entenderse como el conjunto de referencias culturales por el cual una persona, individual o colectivamente, se define, se constituye, comunica y entiende ser reconocida en su dignidad.

-Plan Decenal de Cultura Municipio de Caldas,
2014-2023

PLAN DECENAL DE CULTURA MUNICIPIO DE CALDAS, ANTIOQUIA 2014 - 2023

La práctica de la formulación de los planes decenales de cultura se convierte en una oportunidad para dibujar colectivamente futuros posibles de sociedad y territorio desde la creatividad, la coexistencia en la pluralidad, y la afirmación de la diversidad en la convivencia, en armonía con el ambiente, en permanente interacción y comunicación con el mundo. La apropiación de las tecnologías digitales, la proliferación de las estéticas, y la ampliación del horizonte de las memorias y los patrimonios vivos, hacen parte también del diseño de estas estrategias culturales.

ACTA N° 61
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (CUATRENIO)

DESCRIPCIÓN	VIGENCIA SEPTIEMBRE 2016		
	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN
FUNCIONAMIENTO	291,108,267	138,250,835	47.49%
INVERSIÓN	656,959,032	300,955,514	45.81%
TOTAL	948,067,300	439,206,349	46.33%

DESCRIPCIÓN	VIGENCIA SEPTIEMBRE 2017		
	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN
FUNCIONAMIENTO	265,738,406	189,363,555	71.26%
INVERSIÓN	729,903,828	500,487,993	68.57%
TOTAL	995,642,234	689,851,548	69.29%

DESCRIPCIÓN	VIGENCIA SEPTIEMBRE 2018		
	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN
FUNCIONAMIENTO	301,704,419	263,939,216	87.48%
INVERSIÓN	2,074,920,255	1,706,509,436	82.24%
TOTAL	2,376,624,674	1,970,448,652	82.91%

**ACTA N° 61
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

DESCRIPCIÓN	VIGENCIA SEPTIEMBRE 2019		
	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCIÓN
FUNCIONAMIENTO	293,784,257	189,422,745	64.48%
INVERSIÓN	2,368,167,465	900,981,084	38.05%
TOTAL	2,661,951,722	1,090,403,829	40.96%

Planta de cargos Casa Municipal de la Cultura (Septiembre 30 de 2019)

Libre nombramiento y remoción	<ul style="list-style-type: none"> • Director • Secretaria- Tesorera
Provisionalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Director Cuerdas Frotadas
Contratistas	<ul style="list-style-type: none"> • 35

ACTA N° 61
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN (POAI)

Programa	Proyecto	Indicador	Línea Base	Cumplimiento
Escuela de Artes y Oficios	Fortalecimiento de áreas artísticas	Fortalecimiento de la capacidad operativa de las áreas artísticas	4	100%
		Ampliación de la oferta educativa cultural	2	100%
		Población caldeña vinculada a programas de iniciación artística	450	100%
		Procesos de ensamble artístico y cultural	4	100%

Programa	Proyecto	Indicador	Línea Base	Cumplimiento
Espacios y escenarios culturales	Ampliación y fortalecimiento de la oferta cultural	Actividades artísticas y culturales	190	100%

**ACTA N° 61
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

	Participantes de las actividades artísticas y culturales	600	200%
Fortalecimiento al progreso desde la memoria cultural	Consolidación de los procesos históricos	4	50%
Fortalecimiento al programa de institucionalización de fiestas y eventos culturales	Eventos artísticos culturales realizados	30	100%
Proyecto	Indicador	Línea Base	Cumplimiento
Restauración, conservación de esculturas y bienes de interés cultural del municipio de Caldas, Antioquia	Mantenimiento de identidad cultural	70	90%
Proyecto	Indicador	Línea Base	Cumplimiento
Fortalecimiento al mes de la cultura caldeña	Vinculación de grupos y orquestas musicales participantes en el mes de la cultura caldeña	65	100%
	Vinculación de grupos y artistas caldeños en el mes de la cultura	12	300%

ACTA N° 61
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

40.900.000 409.000.000

ÁREA	ANTES	A LA FECHA	FORTALECIMIENTO DE LAS ÁREAS ARTÍSTICAS
Zancos	NO EXISTÍA	Activa	
Acordeón	NO EXISTÍA	Activa	
Piano	1 monitor	3 monitores	
Artes plásticas	2 monitores	3 monitores	
Cuerdas andinas	1 monitor	2 monitores	
Ballet	1 monitor	2 monitores	

IDENTIDAD Y MEMORIA CALDEÑA
(Álbumes de recopilación y digitalización de la memoria caldeña)

- <https://goo.gl/photos/6RQpJrzAtyFK7tmm9>
(Caldas, Antioquia, Cultura y deportes)
- <https://photos.app.goo.gl/eQSNEKgKcUGFCsge2>
(El Poeta Ciro Mendía)
- <https://photos.app.goo.gl/UqU3RZP7V2bZiCd18>
(Fotografías históricas Caldas, Antioquia)
- <https://photos.app.goo.gl/kBMKYLRdL6q5pxtU6>
(La música en Cielo Roto)

ACTA N° 61
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Caldas, Antioquia, Colombia. «Cielo Roto».
Fotografías Históricas. Reseñas de Rufino
Gutierrez. Por Alvaro Noreña Jimenez. Año
2019

21 may. 1921 - 31 oct. 2019

Unírte

Alonso de Ojeda fue el primero de los conquistadores europeos en llegar a territorio antioqueño.

En 1544, un grupo de personas le mandó al Zaque Luis Taca, Comandante del Mariscal Robledo, para la conquista central y entraron al valle.



La música en Cielo Roto. Caldas, Antioquia,
Colombia. Por Alvaro Noreña Jimenez

9 jun. 2009 - 15 oct. 2019

Unírte



ACTA N° 61
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

SEMANA DE LA IDENTIDAD Y LA CULTURA CALDEÑA

- TARDE DE ROOCK (12 Agrupaciones de Caldas)
- TOUR POÉTICO (7 Poetas de Caldas)
- NOCHE DE AÑOS 60 (11 Artistas de Caldas)
- MÚSICA DEL RECUERDO (5 agrupaciones de Caldas)
- PORRO AL PARQUE (8 agrupaciones de danza de Caldas, 60 parejas locales de baile)
- TARDE DE DESPECHO (7 agrupaciones de Caldas)

31 FIESTAS DEL AGUACERO 2019

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VALOR LOGÍSTICA	VALOR ARTISTA	VALOR TOTAL
Noche de clásicos	46.000.000	56.000.000	102.000.000
Noche Vallenata	47.000.000	180.000.000	227.000.000
Noche tropical	50.000.000	260.000.000	310.000.000
	50.000.000	220.000.000	270.000.000

**ACTA N° 61
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

31 FIESTAS DEL AGUACERO 2019

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VALOR LOGÍSTICA	VALOR ARTISTA	VALOR TOTAL
Noche de clásicos	46.000.000	56.000.000	102.000.000
Noche Vallenata	47.000.000	180.000.000	227.000.000
Noche tropical	50.000.000	260.000.000	310.000.000
Noche de despecho	50.000.000	230.000.000	280.000.000

NUESTRAS ÁREAS



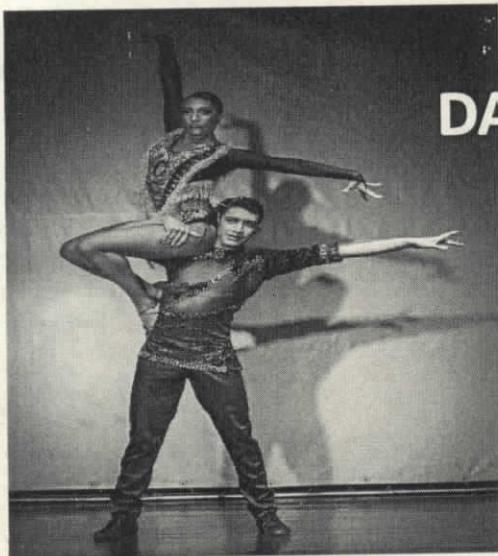
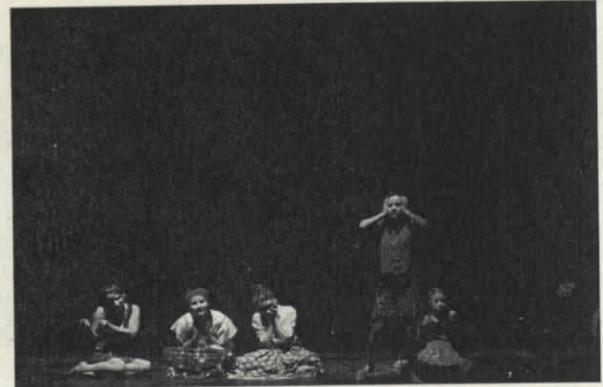
ACTA N° 61
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016



NUESTROS EVENTOS

ACTA N° 61
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

CLASES EN EL QUIOSCO DEL PARQUE PRINCIPAL SANTANDE



EXPOSICIÓN HILOS DE HISTORIA



ACTA N° 61
(sesión ordinaria)

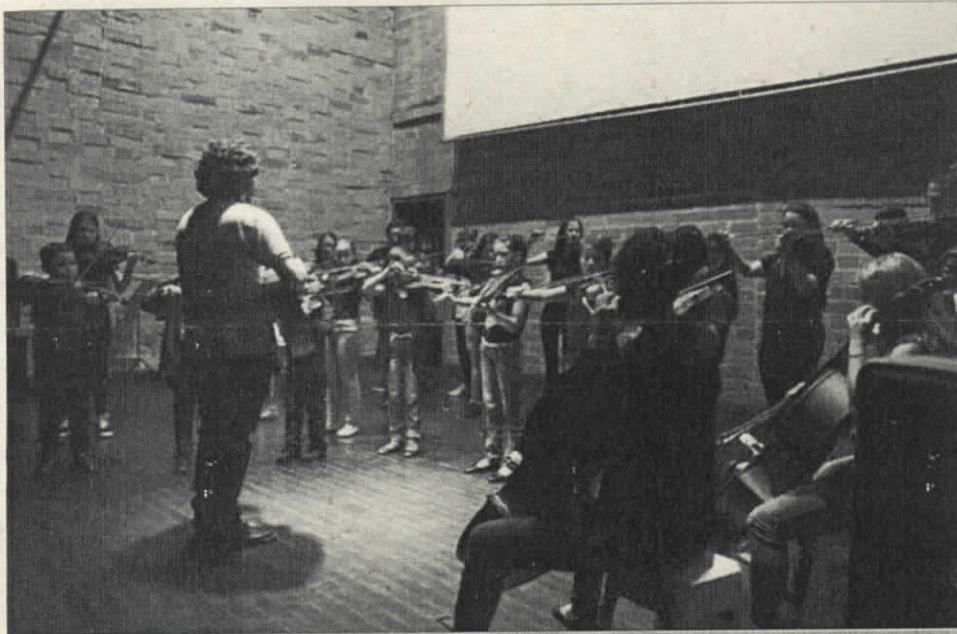


Código: FO-MI-01

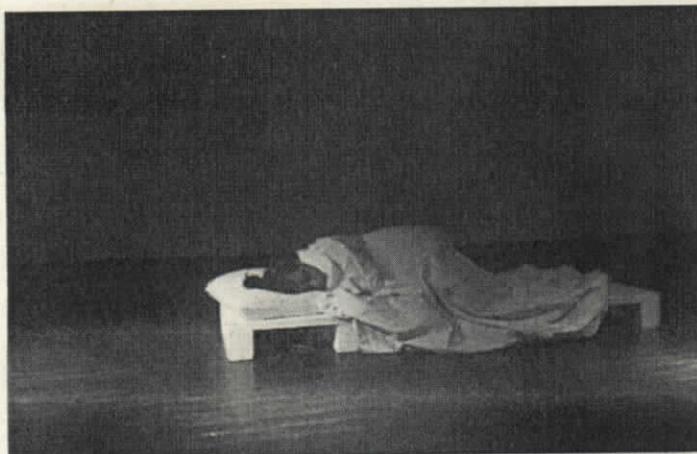
Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

MOMENTO SINFÓNICO



ENCUENTROS CON EL TEATRO



ACTA N° 61
(sesión ordinaria)

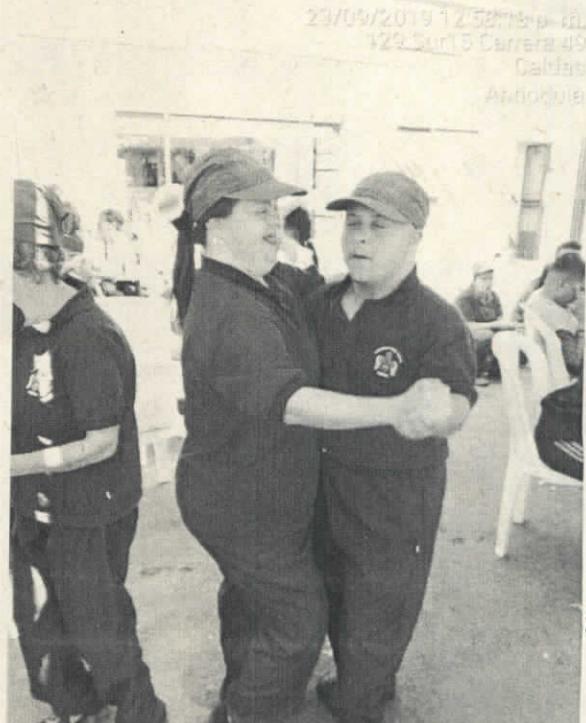
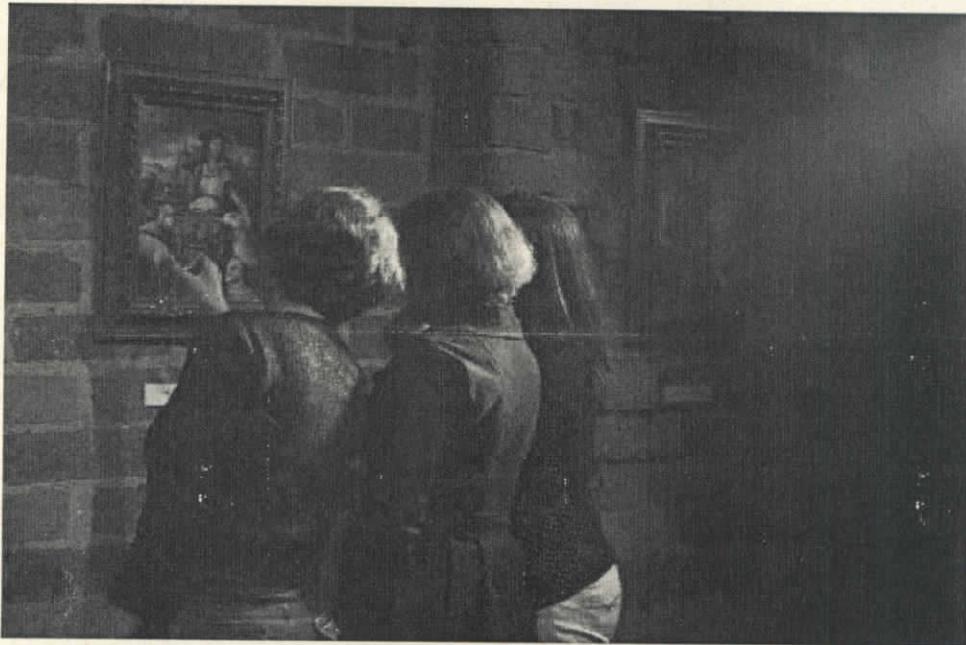


Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

EXPOSICIÓN DE ARTE RELIGIOSO



ACTA N° 61
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

INTERVENCIONES A



ESCUELA DE MÚSICA



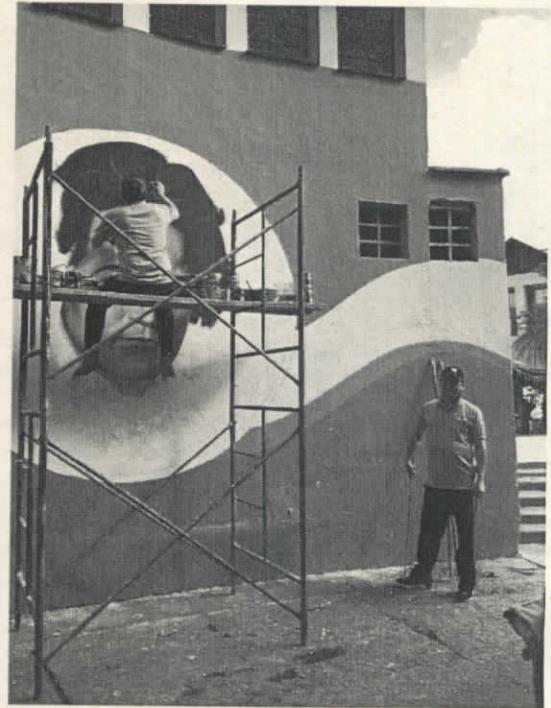
**ACTA N° 61
(sesión ordinaria)**



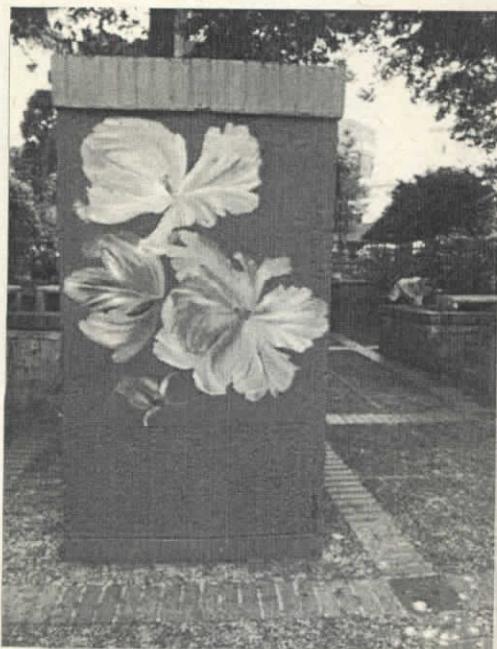
Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016



PARQUE PRINCIPAL SANTANDER



10

ACTA N° 61
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

FIESTAS DEL AGUACERO



ACTA N° 61
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016



ACTA N° 61
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

PIEZAS PUBLICITARIAS

TALLER CIRCO Y COMPARSA

Inscripciones hasta el 15 de mayo de 2019

REQUISITOS:
- Menores de 18 años.
- Personas que no tengan antecedentes de violencia intrafamiliar ni drogas.
- Disponibilidad de horarios de actividad.
- Cuentas corrientes de EPS.
- Foto 3x4 cm.

Encuentros con el teatro

Muestra final de improvisación con el taller de teatro de la Casa Municipal de la Cultura

29 de mayo 2019
7:00 p.m.

RETRETA DOMINICAL EN HONOR A LAS MADRES

GRUPOS:
- Banda de música Manuel J. Posada
- Prebando Roberto Muñoz Londoño
- Dueto Hernando y Gilardo
- Invitados: Luz Miriam Morales

26 de mayo 2019 SANTANDER 11:00 a.m.

VACACIONES RECREATIVAS
17 AL 21 DE JUNIO 2019

INSCRIPCIONES:
Desde el 27 de mayo hasta el 7 de junio
10:00 a.m. - 11:00 a.m. / 2:00 p.m. - 5:00 p.m.
Oficinas del IJSEI, Unidad Deportiva

REQUISITOS:
Edades entre los 5 y 10 años
Cuentas de EPS o SISBEN
Copias recientes de identidad

Instrumentos por el mundo

¿Sabías que existen instrumentos y melodías de todos los continentes?

La muestra "Instrumentos por el mundo" te muestra cómo hacer música, bailar, tocar y cantar con instrumentos de todos los continentes.

Apertura: Lunes 4 de marzo de 2019
Hora: 6:00 p.m.
Lugar: Anfiteatro Casa de la Cultura

RETRETA DOMINICAL

GRUPOS:
- Banda de música Manuel J. Posada
- Chirimías - Cuerdas andinas - Surcos

31 de mayo 2019 SANTANDER 11:00 a.m.

DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA

27 de mayo 2019 Desde las 3:00 p.m. Parque Principal SANTANDER

PROGRAMACIÓN:
- 3:00 p.m. Presentación de la danza.
- 4:00 p.m. Presentación de la danza de la región de la Sierra.
- 5:00 p.m. Presentación de la danza de la región de la Costa.
- 6:00 p.m. Presentación de la danza de la región de la Sabana.

INAUGURACION

Exposición de Arte Religioso

Fecha: Jueves 4 de abril
Hora: 8:00 p.m.
Lugar: Casa Municipal de la Cultura

Día Internacional del Teatro
[Acto conmemorativo]

27 Marzo 2019 Parque Principal Santander 7:00 p.m.

Programación:
- Actuación teatral "El teatro en Caldas"
- Actuación de danza "El teatro en Caldas"
- Actuación de música "El teatro en Caldas"

Momento Sinfónico

Te invitamos a conocer los avances del programa de Cuerdas Frías: violín, viola y violonchelo.

24 mayo 7:00

ACTA N° 61
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

FIN DE LA PRESENTACIÓN



ACTA N° 61
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016



ACTA N° 61
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016



ACTA N° 61
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016



ACTA N° 61
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016



ACTA N° 61
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016



**ACTA N° 61
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene el concejal Juan David Herrera Salazar:**

Buenos días para todos, parto mi intervención que la Casa de la Cultura en los últimos 4 años fue un total desastre y tengo que empezar diciendo esas palabras, la casa de la cultura se manejó peor que una revertería respetando los revuelteros del Municipio, no hubo claridad, persecución a los contratistas, no pago a prestación de servicios, entre cambio de director a director se tiraban la responsabilidad, responsa usted.

Ciertos personajes que deberían ser considerados personas no gratas para el Municipio utilizaron estas dos entidades casi para beneficio particular y no es usted señor Villada y no es el señor Alcalde es el que los manejaba a todos ustedes, porque parecía más el Alcalde que un asesor y esa es la realidad del Municipio de Caldas.

Que se tengan estos incrementos y pase lo que paso en las fiestas del Aguacero debería de ser vergonzoso y me preguntara la gente que paso, los utilizaron para impulsar la candidatura del Candidato de la Administración actual, tirando pelotas, que los cantantes mencionaran sus nombres, esto nunca se había visto y me escribía la gente que parecía que quedaron en noche de despecho porque casi que no volvieron a trabajar los contratistas y estamos muy pendientes de ese tema.

Quiero que nos de claridad de que está pasando o si fue que ya terminaron contrato, quiero que nos de claridad sobre el tema, porque hasta el 31 de diciembre deben prestar el servicio de forma correcta.

No me queda sino invitar a los contratistas de que terminen su trabajo, terminen de hacer algo bien por su comunidad pero lastimosamente tengo que decirles estos 4 años se perdieron en cultura, parece que este pueblo estos últimos años hubiese sido gobernado por anarquistas porque que cosas tan horribles.

- **Interviene la concejal Gloria Amparo Calle Ramírez:**

Buenos días para todos, a manera de derecho de petición aunque todo lo que se dice acá quiero ser muy específica en eso primero que todo un informe de inventarios y las cuentas por pagar de la casa de la cultura, tanto el INDEC como la casa de la cultura se convierten en Alcaldías pequeñas y el control es difícil y por eso se presentan tantas irregularidades.

Usted estaba haciendo alusión a las fiestas del Aguacero, Si usted dice que esas fiestas son las que nos identifican también son las que nos sacrifican en todos los aspectos empezando por el económico, el acuerdo Municipal está vigente y eso se multiplico los gastos y eso no nos representa para nada porque los artistas que tenemos en nuestro

**ACTA N° 61
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

Municipio son muy valioso y muy importantes pero nos concentramos que muy bueno si porque la gente disfruta, traigan artistas reconocidos pero donde nos gastamos casi más del 40% del presupuesto general de la casa de la cultura en pagarle a estos artistas, 114 millones, 780 millones, 139 millones, doloroso, 2.600 millones de pesos presupuesto y 1.080 millones en fiestas del aguacero es vergonzoso, será que somos un Municipio que nos merecemos este derroche.

Nos dedicamos hacer politiquería porque desafortunadamente eso fue lo que ustedes mandaron hacer a los contratistas de la casa de la cultura, cada uno tenía que llevar un listado con posibles votantes, cada evento que realizaban lo tenían que justificar con los votos y expresiones como a mí no me importa el trabajo que hagan sino cuantos votos tienen, usted recibió una herencia del 2018 con cuentas pendientes por pagar y como cuando yo hablo traigo las pruebas, entregue pruebas a la procuraduría y hoy Josué tiene una investigación por lo mismo.

Hago una pregunta porque el señor Jeison Andrés Correa Toro que lo tengo en las barras se le debe 9 millones de pesos y usted este año no le dio contrato y el sin embargo le presto servicios este año una vez y el año pasado porque acá están las cuentas hay una del 21 de enero del 2019 y con mucho gusto se la presento y las otras cuentas del 2018, quiero que esta acta se valla para la procuraduría porque es muy triste que unos artistas para pagarles 1.080 millones de pesos y a la gente del pueblo no tengamos para pagarle ni nueve millones de allá ni nueve millones de acá y quien sabe cuántos más habrán porque usted no nos trae hoy el informe de las cuentas por pagar ni de los inventarios.

Me duele demasiado porque también el trato que le están dando a la comunidad en la casa de la cultura después de haber perdido las elecciones el candidato de esta Administración no es justo, la casa de la cultura se acabó, maltratan a la gente, no los atienden entonces yo si le solicito que uno tiene que ser responsable desde el principio hasta el fin.

Le solicito los certificados de las personas que hicieron los diferentes cursos con la primera dama, los barberos, los de belleza, pensemos que no han tenido plata para el papel, que se gastaron toda la plata en pagar los artistas pero también le tenemos que cumplir a ellos y si nos comprometimos hay que darles ese certificado, quiero preguntarle también aunque el informe es al 31 de octubre cuales son los eventos, faltan 42 días exactos, cuales son los eventos programados para este tiempo que falta, detallado.

Cuando usted en el informe nos presenta el Área Metropolitana nos da 150 millones de pesos y la Fábrica De Licores otorga un artista y hay unos ingresos por 183 millones en fiestas del aguacero pero también nos muestra que solamente 17 millones de pesos entraron por las casetas y quiero que me especifique el ml manejo que le dieron a las

**ACTA N° 61
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

casetas.

Yo quiero pedirle el favor páguele a esta gente por el amor de Dios, no me vuelva responder que es que no le hicieron contrato y usted se va para la cárcel, no es justo que le hagamos a ellos esto y le pido a la tesorera que por favor dejen las cuentas claras si se quedaron debiendo 2.600 millones pesos pero que digan no como el secretario que hizo una de ellas.

- **Interviene el presidente Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Muy lastimoso cuando se habla de las fiestas de aguacero y pasa todo lo que pasa en estas fiestas y no tocamos el tema de que además hubo dos cosas que nos reconocieron estos 4 años las fiestas y extravagancias en el parque Municipal y los informes que nos dio el colombiano.

Nos destacamos por tener el Alcalde más mala con un 20% de aceptación y eso si es muy lamentable que nos gastemos la cantidad de dinero que nos gastamos así hayan aportes de diferentes empresas eso lo podemos conseguir para subsanar otras necesidades del Municipio.

- **Interviene la concejal Gloria Amparo Calle Ramírez:**

Usted nos decía claramente para que entendiéramos que usted había entrado en el 2009 a la casa de la cultura, yo en varias oportunidades le decía del tema de deudas, quisiera saber si usted ya denunció las deudas que dejaron los anteriores Administradores o directores y si me hace llegar copia de la denuncia o a quien puso en conocimiento de esto porque es fundamental, si ellos o usted no lo hicieron se supone que son hechos cumplidos porque sin CDP, contratos como le piden el favor a una persona y después no pagan.

Una inquietud de la comunidad esta semana sacaron de la Casa de la Cultura unas cajas con documentos, quiero preguntar si tiene en custodia toda la documentación de los contratos de la Casa de la Cultura, tener la documentación para cuando venga la Contraloría se encuentre la documentación correcta.

16

**ACTA N° 61
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

• **Interviene el Dr. Jhon Jaime Villada Serna:**

Tengo los CDP y les voy a dar las fechas de cuando voy a celebrar Calcanta, festival de teatro y salón de artes, si necesitan copias les doy las copias porque estos papeles son los originales.

Contrato que usted haga con el sector público y no este escrito no es válido, la ley es muy dura, entiendan mi posición no tiene contrato el señor Fernando me presenta facturas por 19 millones de pesos firmadas por funcionarios del 2018 yo tengo las copias pero cuando pido el contrato y él me dice no tengo contrato y si yo pago una cosa sin contrato me voy para la cárcel.

Yo no puedo disponer recursos del Estado a amaño mío, que pesar del señor, la ley es muy dura pero es la ley, no puedo denunciar lo que no tengo pruebas yo entre el 10 de enero y en octubre Fernando me dice eso.

Me sostengo en mi decisión de no pagar, que sean los entes de control que encuentren los responsables y demás, darle claridad doña Gloria con todo el respeto que usted me merece usted tiene pruebas de que a la fecha la casa de la cultura durante el año 2019 no ha reportado a SECOP o a gestión transparente todos y cada uno de los pagos y contratos que se han hechos específicamente a partir del 10 de enero que yo inicie.

Los 1.090 millones de pesos o el contrato de fiesta de aguacero lo soliciten por la comisión, les puedo regalar todos los contratos con sus pagos, suministros y le regalo esta copia doña Gloria y ahí está el link donde puede reconfirmar todos y cada uno de los contratos y pagos del año 2019 ha realizado la casa de la cultura a las entidades.

Cuentas por pagar yo no recibí la Casa de la cultura no hay empalme pero si me entregaron 274 millones de pesos de cuentas por pagar como sale en el informe, hoy hemos pagado 200 millones de pesos y esos 74 no los voy a pagar.

No puedo dárselo certificados de barberos y belleza porque yo solo prestaba el espacio de resto yo no tengo conocimiento de esto yo solo prestaba el espacio pero si en mi mano esta dárselos yo con mucho gusto se los regalo.

Yo Jhon Jaime Villada decidí no darle los 50 millones de pesos a la banda y respondo por eso porque yo recibo una casa de la cultura por cuentas por pagar, priorizo que hacer con la plata por ser el representante legal, México me manda una carta y me dice la invitación es para estas 34 personas yo como le voy a pagar para que vayan tres personas que ya no tiene contrato, cuando México me dice venga pero me limita que muestra representativa de mi Municipio voy a llevar, para llevar una orquesta que lleva 4 años y

**ACTA N° 61
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

medio llevo la del Municipio que lleva 35 años y eso si es representativo.

México me dice les damos alimentación y Hospedaje en casas de familia donde el 65% de los que iban a viajar son menores de edad como le respondo yo a los padres de familia, yo no deajo ir a mi hijo que pena con ustedes, yo fui el que le dio la idea a los padres de familia de cuerdas frotadas de que hicieran una asociación recojan fondos y después miran para donde se van.

No es representativo porque no nos invitaron a que lleváramos una muestra nuestra que nos representara, me opuse a eso.

Los eventos descentralizados si los hemos hecho con la secretaria de Desarrollo y les prestamos dos veces a la semana clases de baile y de danza a varias veredas del Municipio y a la Colina Amigo.

Yo respondo por lo que sea después del 10 de enero, en plata, gestión, en lo que quieran pero después de esa fecha, he hecho las cosas con honestidad, transparencia ceñidos a la norma.

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vez:**

En sus curules esta la invitación del informe de rendición de cuentas del Área Metropolitana para el jueves 28 de noviembre de 2019, 4:30 en el orquideorama del Jardín Botánico.

Ya citaron para proyecto de presupuesto que entre hoy y mañana se radicara la ponencia.

PUNTO SEXTO: VARIOS.

- **Interviene el presidente Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Caldas se manifestó y la continuidad no va más, Damos por finalizada la sesión del día de hoy citamos para martes 6 de la mañana.

HERNAN ANTONIO ACOSTA HURTADO

JUAN GABRIEL VELEZ

17

**ACTA N° 61
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Presidente

secretario general

